

EXPRESIDENTE ÓSCAR ARIAS SÁNCHEZ: RETÓRICA DEL MIEDO EN UNA *SÚPLICA A LA VIRGEN DE LOS ÁNGELES*

*Henry Campos Vargas**

A Rafael, mi padre

RESUMEN

Desde la perspectiva retórica, es analizado el discurso, *Súplica a la Virgen de Los Ángeles*, pronunciado por el entonces presidente de Costa Rica, Óscar Arias, enfocado, argumentalmente, en la presencia del temor. En este artículo, se analiza un discurso, *Súplica a la Virgen de los Ángeles* pronunciado por el expresidente de la República, Óscar Arias Sánchez.

Palabras clave: expresidente Óscar Arias, retórica, catolicismo, temor, argumentación

ABSTRACT

In this paper, it is analyzed the presidential speech *Súplica a la Virgen de los Ángeles* from a rhetoric point of view and the presence of fear as an argument.

Key Words: Expresident Óscar Arias, Rhetoric, Catholic Religion, Fear, Argumentation

1. Contexto del discurso

El 8 de Mayo del 2006, Óscar Arias Sánchez, recibió, por segunda vez, la banda presidencial. Su llegada al poder no estuvo libre de polémica: por un lado, sin la resolución de la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia, la cual había declarado inconstitucional la reforma No. 4349 de 11 de Julio de 1969, Inciso 1), Artículo 132 de la Constitución Política que prohibía la reelección presidencial, jamás habría podido aspirar a ocupar la silla presidencial nuevamente. Por otro lado, la campaña electoral

fue prolongada y reñida. *El primer domingo de febrero del 2006* estuvo lleno de preocupaciones. En la noche, el resultado, conocido el escrutinio de las últimas mesas, no mostraba un vencedor indiscutible; en efecto, la elección fue muy cerrada...

Uno de los pilares de la campaña del candidato electo, en aquella ocasión, fue la necesidad de impulsar la formalización de tratados de libre comercio con socios comerciales.

Una vez firmado el Tratado de Libre Comercio con La República Dominicana, Centroamérica y los Estados Unidos de América

* Profesor, Escuela de Filología, Lingüística y Literatura, Universidad de Costa Rica.
Recepción: 30/05/11. Aceptación: 12/09/11.

(de aquí en adelante T.L.C. por antonomasia), pasó a conocimiento y discusión en el seno de la Asamblea Legislativa.

La discusión ideológica polarizó, sobremanera, el ambiente político nacional. El Gobierno, junto con el sector económico que abogaba por la ratificación del tratado, presentaba el proyecto como de imperiosa necesidad económica para el desarrollo del país. La Oposición, en cambio, denunciaba irregularidades en su negociación, problemas de constitucionalidad del proyecto y severas repercusiones, en su mayoría, negativas, para el país.

En este contexto, tiene lugar el discurso de Óscar Arias Sánchez, el cual es examinado en este trabajo. Se titula *Súplica a la Virgen de los Ángeles* y fue pronunciado el 2 de Agosto del 2006 ante miles de romeros que visitaban el Santuario Nacional, sito en Cartago, consagrado a la Virgen de los Ángeles, Patrona de Costa Rica, en la conmemoración del hallazgo de la imagen que lleva su nombre.

Seguidamente, por lo reducido, el discurso-plegaria, es reproducido en su totalidad, luego de una breve introducción de solo un renglón; luego viene la “súplica como tal”:

La paz en Costa Rica es una tregua perenne en las armas pero no en el dolor. Te pedimos, Madre Santa, fortaleza para los miles de costarricenses que hoy se consumen en la pobreza; consuelo para quienes se encuentran enfermos y cansados de vivir; protección para los que han sido abandonados; coraje para los que han encontrado en las drogas su único compañero; valor para los agredidos; tolerancia para los hermanos latinoamericanos que viven con nosotros; amor, ante todo, para los niños y las niñas, los ancianos y desvalidos, para que no sufran el más atroz de los dolores: la indiferencia. Por todos ellos, te pedimos, Señora, para que los acompañes y les enseñes el camino de Dios, en donde el dolor es una cruz compartida.

Virgen de Los Ángeles, la paz en Costa Rica es una tregua perenne en las armas pero no en las palabras. Con preocupación y dolor, veo cómo la violencia verbal asciende en mi país con la misma fuerza devastadora que la violencia física. Al principio fue el Verbo y el Verbo era Dios: no permitas, Señora, que Costa Rica sea tierra de murallas levantadas por el verbo del odio. No permitas que sean los

insultos las armas de nuestro propio aniquilamiento. Ayúdanos a hacer de la palabra el hilo con que tejemos nuestros abrazos, y la piedra con que construimos la casa que juntos habremos de habitar.

Ayúdanos a recuperar el diálogo para que no nos pase lo que a otro pueblo hermano, que hoy ha enmudecido por el estruendo de la guerra. Hoy te pido por los hombres y mujeres para quienes el dolor y la angustia en Medio Oriente nublan el horizonte de una mañana de sol. Te pido porque el eco del amor resuena más fuerte que la metralla; porque la paloma de la paz vuela más alto que los misiles. Te pido, Virgen de los Ángeles, por las partes en conflicto, para que en tu ejemplo encuentren la humildad necesaria para sentarse a negociar un cese al fuego inmediato y efectivo, sin dilaciones ni condiciones. Te pido porque la tierra que sintió las huellas de tu Hijo, sepa seguir las hasta esa hermosa comarca en donde la muerte violenta debe ser expatriada y en donde debe reinar tu Nombre y tu Paz”.

2. Aspectos retóricos

Parto de que la retórica es la base de la oratoria: “arte de tratar de convencer mediante la palabra”, de la cual se ocupa la *elocutio*.

Estructuralmente, la intervención del Dr. Arias posee tres párrafos distintos que integran una unidad de enunciación: la intimidación, claramente, la fuerza ilocutiva del discurso. Esta trinidad en la unidad evoca, de modo claro el dogma de la Santísima Trinidad de la profesión católica, por tradición, mayoritaria en el país.

El primer párrafo, en parataxis, a manera de introducción, refiere una serie de problemas sociales del país. Sin embargo, es nuestra *Madre Santa* la llamada a socorrernos, no el Gobierno.

El segundo, por su posición y contenido, desarrolla la *narratio*: el problema central que ocupa el discurso: la queja contra las características que estaba asumiendo el discurso de oposición contra el T.L.C.

Concluye con un último párrafo, colofón a la *narratio*, que recapitula el tema y, mediante un símil con el conflicto palestino, muestra las más severas consecuencias de la división social que interpreta y acusa el texto.

Dada las escasas dimensiones de la totalidad del discurso, bien puede hablarse del empleo de la *commoratio*, definida por Bice Mortara como una *insistencia repetitiva en las ideas principales* (1988: 271).

Las tres partes están dispuestas de manera gradual: evolucionan de un sentimiento de dolor social, hacia la violencia verbal, para concluir en la guerra. Aquel dolor inicial del colectivo social se traslada sintomáticamente en el dolor del entonces Presidente de la República ante la violencia verbal de que es víctima pacífica. De esta manera, se prepara el terreno para saltar a la comparación de un eventual conflicto armado nacional con el que en aquel momento tenía lugar en Medio Oriente (específicamente, en Palestina). Por su extensión, es fácil comprobar que, además, existe cierto equilibrio, paralelismo, en las dimensiones de cada párrafo, ya que su longitud es muy semejante (en la edición que se ha seguido para este estudio, por su orden, diez, nueve y once líneas).

El proemio que representa el párrafo inicial posee una función adicional: la *captatio benevolentiae*. Evita una confrontación directa e inmediata con la oposición y apela, como se verá, a la pasividad y unidad. En cambio, el segundo propicia el conflicto, mientras que el tercero, parece ser una evasión, aunque el carácter analógico de su razonamiento es más que evidente.

El anillo

El discurso-súplica es perfectamente anular, lo que se descubre con la lectura de su primera y última líneas:

La paz en Costa Rica (inicio del discurso) y *donde debe reinar tu Nombre y tu Paz* (final del discurso).

Como todas las figuras redondas y cerradas, es un símbolo de continuidad y de la totalidad, por lo cual ha servido lo mismo como emblema del matrimonio (como la pulsera y por igual razón) o del tiempo en eterno retorno (Cirlot, 1997:82).

De acuerdo con Chevalier y Gheerbrant, *sirve para marcar un lazo* (1988: 100), *en el cristianismo la fiel atadura libremente aceptada*

(ibídem: 101). En algunos mitos y leyendas, el origen del anillo se encuentra en una atadura precedente, en particular una cadena. Tal es el caso del mito de Prometeo: liberado por Heracles de su tormento, Zeus dispuso que portara un anillo de hierro, formado a partir de uno de los eslabones de su cadena, en el cual, se engastó una piedra, en memoria de la roca del Cáucaso donde estuvo encadenado. Este anillo es muestra, a su vez, de sumisión a la autoridad del Cronida.

Esta simbología es coherente con el discurso aquí en examen: un gobierno popularmente electo, pero que expresa una relación de poder y sometimiento que se prolongará en el tiempo.

Retóricamente, se trata de una de las figuras de dición, específicamente, la *epanadiplosis*, perteneciente a la familia de la repetición. Consiste en la reiteración de una misma voz (o su sinónimo) al inicio y final de un segmento textual (Mortara, 1988: 226). Este grupo de figuras tiene múltiples funciones: didascálicas, mnemotécnicas, poéticas... Sobre el tema, apunta Mortara:

Los estudios actuales de lingüística textual la consideran una de las relaciones sintácticas en las que reside la cohesión del discurso. Los análisis pragmáticos de la interacción verbal construyen tipologías de las repeticiones para describir los pasos del juego comunicativo. Los efectos de la repetición de palabras, ya sean deliberados y con un propósito concreto, ya inconscientes, son objeto de la investigación lingüística y psicológica (1988: 212).

La repetición es uno de los procedimientos más empleados y evidentes de este texto. Sus palabras iniciales: *la paz en Costa Rica es una tregua perenne en las armas pero no en el dolor* se repiten al inicio del segundo párrafo: *Virgen de los Ángeles, la paz en Costa Rica es una tregua perenne en las armas pero no en las palabras*. En ambas ocasiones, se recurre a la *definición*. Por la naturaleza del discurso presentado, su presencia resulta inadecuada, ya que el empleo de definiciones es propio de otro tipo de textos. Su empleo recae sobre el concepto de paz, para el cual se emplea una metáfora, la de la guerra. De acuerdo con el Diccionario de la Real Academia, *tregua* significa:

Suspensión de armas, cesación de hostilidades, por determinado tiempo, entre los enemigos que tienen rota o pendiente la guerra (1992: 2020).

De manera que, *stricto sensu*, su empleo en el texto es inadecuado, yerro que la hipérbole *tregua perenne* no parece poder soslayar, ya que no se cumple ninguno de los presupuestos del concepto: a) conflicto armado precedente que se ha interrumpido; b) cese del enfrentamiento de carácter temporal; c) existencia de enemigos en conflicto, y d) un enfrentamiento que continuará. Sin embargo, puede calificarse este uso de metáfora hiperbólica, o bien, un disfemismo.

Sobre el empleo de la metáfora en el discurso ideológico, expresa van Dijk:

existen pocas figuras retóricas y semánticas tan persuasivas (2003: 120).

Óscar Arias recurre a esta *metáfora de la guerra* como mecanismo intimidatorio, para mostrar el *peligro* de la discusión sobre el T.L.C. Al crear en su texto la existencia de un enemigo nacional, puede propiciar el surgimiento de un sentimiento de unidad en el país.

No en vano, en el segundo párrafo indica:

Con preocupación y dolor, veo cómo la violencia verbal asciende en mi país con la misma fuerza devastadora que la violencia física. La voz dolor es un eslabón adicional que permite concatenar las primeras palabras del exordio con esta narratio.

El paralelismo es notorio: *tregua perenne en las armas / dolor versus tregua perenne en las armas / palabras*. Llama poderosamente la atención de que el sustantivo palabras no esté adjetivado. Tal ausencia es cubierta mediante las imágenes de aflicción que el texto ha desarrollado en el primer párrafo y con la *metáfora de la guerra*. En el primer párrafo, Arias había hecho un recuento de una serie de problemas sociales: pobreza, enfermedad, cansancio ante la vida, abandono, drogadicción, soledad, agresión, xenofobia, migración, la indiferencia ante los niñas, niños, ancianos y desvalidos. Esta *enumeración* está asociada a la solicitud, dirigida a la Virgen, de sendas virtudes morales: fortaleza, consuelo, protección, coraje, valor, tolerancia, amor y, en general, la compañía

de la mano de Nuestra Señora (autonomasia) como él mismo la apela. En su enunciación, interviene la figura del *isocolon*: una especie de *equivalencia, en longitud y en estructura sintáctica, de los periodos, de las frases y sus miembros* (Mortara 1988: 264), expresados sin la intervención de conjunciones (*asíndeton*). Pese al valor de la composición, ninguno de los cambios que propone el Presidente en su intervención trasciende el plano de lo simbólico. En efecto, no hay un llamado a la transformación social, no se habla de cómo evitar la delincuencia, de cómo generar más empleos, de cómo construir centros de atención para los necesitados. Realmente, se trata de una apelación a cambios de actitud personal o, si se prefiere, individual.

Concluye este exordio con las siguientes oraciones gramaticales:

para que los acompañes y les enseñes el camino de Dios, en donde el dolor es una cruz compartida.

Si bien es cierto la cruz (*crux*, en latín) fue un reconocido instrumento de tortura y castigo, en el pensamiento cristiano es el símbolo de la redención. Aunque por su composición, la cruz estaba destinada al tormento individual, merced al pasaje bíblico del Cirineo, quien ayuda a Jesús a cargarla durante su trayecto hacia el monte Calvario, la idea de *compartir la cruz* ha sido muy fructífera en el cristianismo.

Todo este párrafo, así como el resto del discurso, está impregnado del discurso religioso. El contexto era propicio, no solo para el tipo de alocución seleccionado (súplica), sino para los intereses políticos del locutor. Cierta forma tradicional de concebir las virtudes cristianas propician la pasividad del rebaño: paciencia, fortaleza, obediencia...; en este sentido, son ideológicamente correctas para los intereses en juego.

El segundo párrafo principia con una invocación directa a la Virgen de los Ángeles. Sintácticamente, se ha invertido esta referencia en el orden seguido en un inicio. En el exordio, se presentaba luego de la definición introductoria: *Te pedimos, Madre Santa*, para lo cual emplea un *epíteto*, con el propósito de no repetir

innecesariamente el nombre de la Patrona de Costa Rica. En el párrafo siguiente, en cambio, encabeza el texto. Aunque se trata de una invocación a la Virgen María, su empleo posee rasgos de *apóstrofe* (de hecho, la invocación es una variante de esta última), ya que el auditorio percibiría e interpretaría este mensaje, dirigido, en realidad, a la población costarricense. Arias se queja ante la Virgen (de manera que escuchen sus opositores) del discurso contra el T.L.C. que suscita en él *preocupación y dolor*.

Seguidamente, se establece un *símil* entre los sintagmas *violencia verbal* y *violencia física*, que se construye sobre la metáfora del ascenso del primero hacia la *fuerza devastadora* (una nueva *hipérbole*) del segundo. Los conceptos de *fuerza* y *devastación* son consistentes con la *metáfora de la guerra* que el galardonado “Premio Nobel de la Paz” ha seleccionado para esta ocasión. Por su parte, el *ascenso* alude a una verticalidad, a una altura, que en sí misma se presenta amenazadora.

Aunque ambos tipos de violencia ocupan campos semánticos y sociales muy distintos, el parangón es propicio como mecanismo intimidatorio.

A continuación, se construye un juego de palabras sobre la base de el significante léxico *verb-* del que derivan *verbal*, *Verbo* y *verbo*. Es clara la sinonimia de este significante con su precedente en el discurso, *palabra*, que ha sido empleado en la primera oración de este período y que volverá a aparecer en la última, cuando, la *palabra* se concebirá como *el hilo con que tejemos nuestros abrazos y la piedra con que construimos la casa que juntos habremos de habitar*, tema sobre el que se volverá en breve. Sobre la premisa de la *violencia verbal*, Arias expone: *Al principio fue el Verbo y el Verbo era Dios: no permitas, Señora, que Costa Rica sea tierra de murallas levantadas por el verbo del odio*. Al principio fue el Verbo y el Verbo era Dios, el intertexto religioso es evidente, pues así inicia el Evangelio según San Juan con su doxología sobre la naturaleza divina de Jesucristo. Aquí, el *Verbo Divino*, el *Verbo Encarnado*, aluden al *amor*, que será contrastado con el final del segmento: el *odio*. Entre *Dios-*

odio se establece una aliteración perversa de vocales y consonantes, donde la separación es total e irreconciliable. Aquí, el sintagma es distinto, es el *verbo del odio*, que contrasta con el *Verbo del Amor*, establecido como término medio, en una exquisita súplica: *no permitas, Señora...* La antítesis desarrollada es muy clara.

Supra se indicó que el término *palabra* se usa al inicio y al final de este segundo párrafo. En este último caso, se emplea para elaborar dos metáforas: la del abrazo y la de la casa. Así como en un abrazo los miembros se entrecruzan, los hilos de un tejido se intersecan para formar una composición, en uno y otro caso, para el entonces Presidente de la República, la *palabra* sería la materia prima de esta tarea. Esta imagen es cálida, apela al carácter social que como especie distingue al homo sapiens. La otra metáfora, la de la casa, es consistente con esta idea, ya que aquí, la *palabra* será la piedra y la meta final, la habitación común.

Es notoria la antítesis de estas imágenes con la inmediatamente precedente, en donde *los insultos eran las armas de nuestro propio aniquilamiento*. Este enunciado expresa el código de interpretación del todo su discurso. En realidad, cada aparición de la voz *palabra aludía a estos insultos*, los cuales, en la *metáfora de la guerra* desarrollada, son las *verdaderas armas de la agresión*. La conclusión es apodíctica e hiperbólica: para Arias, el curso de los hechos nos conducirá al *aniquilamiento*, que será el tema por desarrollar en su último párrafo. En este sentido, la posición de este, el axioma principal de su tesis, encuentra una posición de privilegio en toda su intervención, ya que se ubica en el centro de su discurso. Es el pivote sobre el que se balancea toda la composición.

Tal y como se ha constatado, este segundo párrafo ha girado en torno a la *figura etimológica: la repetición de la raíz de una palabra* (Mortara, 1988: 241), de manera explícita o mediante la sinonimia, que, a su vez, ha involucrado también el empleo del *políptoton (la repetición de una palabra con funciones sintácticas distintas* Mortara, 1988: 239) tanto en el caso de *Verbo/verbo*, como en el de *palabralinsultos*.

La parte final del discurso trata del conflicto de Medio Oriente. La pertinencia de esta, en aparente digresión, se funda en el símil establecido en su inicio: *Ayúdanos a recuperar el diálogo para que no nos pase lo que a otro pueblo hermano, que hoy ha enmudecido por el estruendo de la guerra.*

El 12 de julio de 2006, Hezbolá había tendido una emboscada a dos patrullas israelíes, con un saldo de varios soldados israelíes muertos y dos capturados. Este evento dio inicio a un fuerte ataque militar del gobierno de Israel contra objetivos y poblaciones en el sur de Líbano.

La coincidencia en el tiempo de estos acontecimientos, es aprovechada por Arias para crear un escenario donde, según su punto de vista, el conflicto verbal trascendería a los espacios físicos, políticos y sociales. En este momento, se ha pasado de la *metáfora al exemplum*: el conflicto en el Líbano es el prototipo de lo que podría ocurrir en Costa Rica en el contexto de la discusión sobre el T.L.C. Empero, la analogía es sumamente débil y sus rasgos hiperbólicos son más que manifiestos.

Las antítesis marcan notablemente todo este período: Al *diálogo* se contraponen el enmudecimiento de los pueblos, su causa, la guerra. *Dolor* y *angustia* con voces que apelan a los campos semánticos desarrollados en el primer párrafo del discurso, aquí son la causa de que *se nuble la mañana de sol*. Otra serie de opuestos son *eco de amor* (que por su naturaleza es débil) y *sonido de la metralla*, el *vuelo de la paloma de la paz* versus el *vuelo de los misiles*.

Adicionalmente, este párrafo es el más emotivo. No en vano predomina el uso de la primera persona del singular en la conjugación verbal, empleada a propósito de una expresión muy característica de la súplica religiosa: *Te pido*, que aparece en cuatro ocasiones consecutivas, una perfecta *anáfora*. En el resto de su alocución, únicamente había acudido a esta persona en la conjugación en el párrafo segundo: *Con preocupación y dolor, veo cómo la violencia verbal asciende en mi país con la misma fuerza devastadora que la violencia física*. La función que esta expresión tiene en el discurso es de capital importancia, no en vano se encuentra en

el centro de su intervención. Arias plantea aquí, de manera expresa, su punto de vista. Sobre el tema van Eemeren y Grootendorst indican:

En la comunicación entre usuarios del lenguaje, mediante un punto de vista se expresa una concepción que supone una cierta toma de posición en una disputa; mediante un argumento, se hace un esfuerzo por defender esa posición (2002: 33).

La relación existente entre los argumentos y los puntos de vista consiste en que

Los enunciados presentados en el curso de la argumentación son razones o, como preferimos llamarlos, argumentos relacionados con un punto de vista. Los *argumentos* y los puntos de vista se diferencian de otros enunciados por la función que cumplen: ni los argumentos ni los puntos de vista se caracterizan en primer término por su forma o contenido (ibídem).

Ahora bien, tal y como se verá, la argumentación en un fenómeno complejo que *comprende toda la constelación de enunciados presentados en defensa de un punto de vista* (ibídem: 34).

Anteriormente, Arias había preferido el uso de la primera persona del plural (*te pedimos* y *ayúdanos*, ambos en dos ocasiones, la primera forma, solo en el primer párrafo, mientras que la segunda, al final del segundo e inicio del tercero), con lo cual, podía lograr una comunidad simbólica con el auditorio. También se había ayudado con la segunda persona del singular (*no permitas*, usada en dos ocasiones en el párrafo segundo). Destaca así un uso consistente de las formas personales de los verbos citados.

La diferencia de estos usos con el último párrafo, bien puede originarse en su contexto: se trata de un evento que, aunque relacionado argumentativamente con el curso de la exposición, trata de un cambio en el que Óscar Arias se ha especializado: la búsqueda de la paz en el plano internacional.

Arias pide un *cese al fuego inmediato y efectivo, sin dilaciones ni condiciones*, para lo cual solicita a la Virgen de los Ángeles que *las partes en conflicto (...) encuentren la humildad necesaria para sentarse a negociar*. La alusión

al grupo opuesto al T.L.C. es sumamente clara y manifiesta.

Ahora bien, no puede calificarse de menos que de *paradoja* la vinculación que establece entre la Virgen de los Ángeles y el territorio en conflicto: a) pide que la Virgen María sea ejemplo entre musulmanes y judíos, b) que sigan las huellas de Jesús y c) que reine en Medio Oriente el Nombre y la Paz de María. Aunque la figura de María es respetada por estos credos, es difícil que pudiera alcanzar el grado de influencia señalado por Arias. El Expresidente comete el mismo error que el tirano de Libia cuando estuvo en Roma y le pidió a los europeos convertirse al islamismo como puente de salvación.

Para referirse a la *Virgen de los Ángeles*, en dos ocasiones ha empleado esta denominación (párrafos segundo y tercero) y la fórmula de cortesía, elevada a la categoría de antonomasia, Señora (párrafos primero y segundo), aunque había iniciado con el epíteto *Madre Santa*. Esto le permite al orador que la imagen de la celestial madre esté presente en cada uno de los momentos del discurso.

Concluye el discurso con una exquisita *proposopeya*: Medio Oriente se transforma en una *tierra* que fue capaz de *sentir*, en este caso, la *huellas* de tu Hijo (Jesucristo), una bellísima metonimia; *tierra* que es llamada seguir dichas huellas (nuevamente, otra metonimia) para arribar a *esa hermosa comarca en donde la muerte violenta debe ser expatriada y en donde debe reinar tu Nombre y tu Paz*.

Tal y como ha podido apreciarse, desde un punto de vista geográfico, el discurso se caracteriza por un marcado desplazamiento desde el ámbito nacional al internacional. Este proceso es consistente con la imagen que el propio entonces Presidente de la República había forjado de sí mismo: iniciaba su gestión en el plano nacional, pero, luego, desarrollaba una intensa gestión en el orden internacional. Así como su persona volaba constantemente hacia el extranjero, su pensamiento, en este discurso, igualmente vuela allende las fronteras nacionales. Este fenómeno se acompaña a nivel gramatical con el movimiento del *nosotros*, *tú* hacia el íntimo *yo*, matizado con ciertas apariciones de la

tercera persona singular y del plural, empleada en las definiciones y la expresión de las crisis que afligen determinados grupos sociales.

3. La argumentación en el discurso

Es más que evidente la naturaleza retórica de *Súplica a la Virgen de los Ángeles* (aquí, se entiende retórica como una técnica que emplea las denominadas figuras retóricas). Sin embargo, surge una pregunta ¿a qué responden todas estas propiedades retóricas? Una posible respuesta se basa en el carácter argumentativo de las figuras:

Esto implica relacionar el uso retórica con la “ficción”, con el aprovechamiento de situaciones imaginarias. El contexto del discurso y el efecto que produce sobre el auditorio es el que decide si una figura es o no eficaz en la argumentación: lo será si la nueva perspectiva que la figura introduce hace que el espectador la considere “normal” en relación con la situación que sigue. Si no logra su efecto argumentativo, la figura “degenera” en ornamento, en *figura de estilo* (1998: 309-310).

Considerar que Arias haya empleado el cúmulo de figuras retóricas presentes en su alocución como simple ornamento sería un error. Nótese a este respecto que el discurso es sumamente coherente en el plano léxico: las voces seleccionadas para referirse a la tesis de la oposición se asocian con imágenes de peligro, guerra, dolor. Se trata de un perfil designacional perfectamente definido.

Como bien expresan Van Eemeren y Grootendorst, la argumentación es un acto de habla complejo. Desde un punto de vista pragmatológico, esta complejidad se aprecia en los tipos de actos de habla que intervienen. Lo que en un contexto “neutral” es una descripción como “En 1905 fue publicada la Teoría especial de la relatividad”, en uno argumentativo se aprecia que esta descripción forma parte de una situación argumentativa, en la que pretende sustentar, respaldar, la afirmación “La Teoría de la relatividad es muy antigua”. Igualmente, actos de habla específicos y distintos pueden ser usados en una argumentación, en la que su función es múltiple, ya que, en definitiva, están

orientados a resolver un conflicto de puntos de vista.

Entre los autores que más han tratado las propiedades argumentativas de las figuras retóricas están Perelman y Olbrechts-Tyteca, en su *Tratado de la argumentación, la Nueva Retórica*, quienes señalan:

Para nosotros, que nos interesamos menos por la legitimación del modo literario de expresión que por las técnicas del discurso persuasivo, nos parece importante, no tanto estudiar el problema de las figuras en su conjunto, como mostrar *en qué y cómo el empleo de ciertas figuras determinadas se explica por las necesidades de la argumentación* (1989: 269, §40).

Este importante el valor de las figuras, el cual coexiste con el meramente ornamental, en cuyo caso, el término apropiado será el de *figura de estilo*. La diferencia entre uno y otro reside en la función que desempeñen en el texto, aspecto conocido desde la antigüedad, pero descuidado u olvidado por muchos autores,

Como consecuencia de la tendencia de la retórica a limitarse a los problemas de estilo y expresión, las figuras fueron consideradas cada vez más como simples ornatos, los cuales contribuían a crear un estilo artificial y florido (1989: 268, §40).

En su obra, Perelman y Olbrechts-Tytetca sostienen:

Para que exista la figura, son indispensables estas dos características: una estructura discernible, independiente del contenido, es decir, una forma (que sea, según la distinción de los lógicos modernos, sintáctica, semántica o pragmática), y un empleo que se aleja de la forma normal de expresarse y que por consiguiente, atrae la atención (1989: 270, §40).

Aquí, participan de la idea predominante en los estudios retóricos, que tiende a definir las figuras como cierto tipo de *extrañamiento* o *separación* de un supuesto *grado cero* del uso lingüístico. En este sentido, otro estudio del presente autor propondrá considerarlas más bien como un tipo particular de *juego del lenguaje* con sus reglas, participantes y ¡premios!

En *Tratado de la argumentación*, se plantea que el valor argumentativo de una figura no solo es variable, sino que, incluso, no depende

de la adhesión o no del oyente a la tesis del proponente. Empero, enigmáticamente apuntan:

Consideramos *argumentativa* una figura si, al generar un cambio de perspectiva, su empleo es normal en comparación con la nueva situación sugerida. Por el contrario, si el discurso no provoca la adhesión del oyente a esta forma argumentativa, se percibirá la figura como un ornato, una figura de *estilo*, la cual podrá suscitar la admiración, pero en el pleno estético o como testimonio de la originalidad del orador. Entonces, vemos que no sabríamos decidir, de antemano, si una estructura determinada debe considerarse o no una figura, ni si desempeñará el papel de figura argumentativa o de figura de estilo; a lo sumo, podemos descubrir un número de estructuras aptas para convertirse en figura (1989: 271-272, §40).

Con el respeto debido a tan eminentes especialistas, esta parece ser una falencia significativa de su propuesta. Aunque, retomando ideas de la retórica clásica, incursionen en el estudio del valor argumentativo de las figuras, adolecen de imprecisión y definición en un punto álgido de su propuesta: no pueden discernir si una figura desempeña una función argumentativa en un texto.

Este obstáculo puede superarse con relativa facilidad desde la perspectiva pragmatológica, cuando se plantea la argumentación como un acto de habla complejo. En este sentido, Perelman y Olbrechts-Tyteca llevan la razón al considerar que no puede sostenerse *a priori* el carácter argumentativo o no de una figura, lo cual es cierto. La razón consiste en que solo en el contexto del acto de habla específico (o del macro acto de habla, en una argumentación extensa) puede identificarse si la figura retórica desempeña una función argumentativa, tal y como una simple descripción, un chiste u otro acto también pueden.

Es posible rescatar también de *Tratado de la argumentación* tres distintos “efectos” de las figuras retóricas que pueden tener repercusiones argumentativas, se trata de las *figuras de elección*, de *presencia* y de *comunidad*.

Estos términos no designan géneros de los que ciertas figuras tradicionales serían las especies. Solamente significan que el efecto o uno de los efectos, de ciertas figuras, es, dentro de la presentación de los

datos, el de imponer o sugerir una elección, el de aumentar la presencia o el de realizar la comunión con el auditorio (1989: 275, §42).

El primer grupo procura transmitir información relevante al oyente con fines argumentativos, por lo que la *interpretación*, la *definición*, la *perífrasis*, la *prolepsis* y otras figuras afines pueden participar de esta función.

En las figuras de presencia, cuya función es traer a la mente del auditorio el objeto del discurso, pueden destacar la *repetición*, la *anáfora*, la *sinonimia*.

Las de comunión, tal y como su nombre sugiere, *son aquellas con las que por medio de procedimientos literarios, el orador se esfuerza por crear o confirmar la comunión con el auditorio* (1989: 282, §42). Entre ellas se encuentran la *cita*, la *alusión*, el *apóstrofe*, la *interrogación retórica*, entre otras.

Es patente que todas estas funciones son desarrolladas y aprovechadas en *Súplica a la Virgen de los Ángeles*. Por ejemplo, figura la propia *invocación* que Arias dirige a *fuera de sacerdote* del colectivo nacional se construye sobre conceptos que identifican la idiosincrasia costarricense: paz, catolicismo, Costa Rica, papel maternal de María, casa. En este proceso, el manejo verbal también, como se mencionó supra, está orientado a fortalecer el vínculo de comunión.

La *metáfora de la guerra* crea la imagen de una amenaza contra la estabilidad del país, lo cual puede servir como herramienta para fortalecer la cohesión del colectivo social en torno a su líder. En igual sentido apunta la apelación a una Madre común, María, así como una casa, hogar, que se comparte, junto a una religión que identifica a la nación. Con este propósito, se recurre a la metáfora del país como *casa que habremos de habitar*, noción que se relaciona semánticamente con el de una familia en un país. Todas estas imágenes se reiteran directamente o a través de sinónimos afines.

El papel desempeñado en este sentido por aquel primer párrafo de su alocución es notorio: mediante la enumeración de una serie de conflictos sociales de carácter humano (no políticos) como

la pobreza, la enfermedad, el abandono, el vicio, el dolor, despliega una *captatio benevolentiae* y se aproxima al auditorio, máxime, a través del epíteto *costarricenses*, en directa referencia a la identidad nacional. Este elenco de “males” es una clara *dramatización* del escenario del país, estrategia sobre la que se apunta:

Juntamente con las hipérboles, la dramatización es una forma frecuente de exagerar los hechos a favor de uno mismo (van Dijk, 2003: 105).

Este recurso también es empleado como mecanismo de amplificación de la visión negativa de los opositores al T.L.C. cuando se les califica de *fuerza devastadora*, *murallas de odio*, *agentes del aniquilamiento*, entre otras caracterizaciones.

De manera paralela, se desarrolla el *victimismo*:

(...) cuando los Otros aparecen representados en términos negativos, y especialmente cuando se asocian con una amenaza, los miembros del grupo se convierten en víctimas de tal amenaza (van Dijk, 2003: 127).

En este aspecto, no solo es el grupo a favor del T.L.C., sino la Nación entera la que está bajo amenaza de este grupo de los “otros”.

Los efectos de *elección* y *presencia* también son logrados por Arias a cabalidad mediante el empleo de *definiciones*, *anáforas*, *invocaciones* y, al concluir su discurso, el *símil invertido* que establece entre el conflicto que percibe en el país y el palestino-israelí. A través de sus definiciones, por ejemplo, construye una imagen negativa de la oposición. Sobre este aspecto, cabe apuntar la siguiente cita de van Dijk:

Cualquier discurso sobre personas o acciones tiene que ver con varios tipos de descripción de los actores. Se presenta a los actores como miembros de grupos o como individuos, por el nombre o por el apellido, por su función específica o general, según sus acciones o atributos (alegados), por la posición o la relación que tienen respecto a otras personas, etc. (...) La estrategia ideológica general es nuestra presentación positiva y la presentación negativa de los otros (2003: 103).

La visión de Perelman y Olbrechts-Tyteca puede complementarse con otras observaciones: en el proceso argumentativo, ciertamente, las figuras retóricas pueden contribuir a hacer más claras y comprensibles tanto las premisas y la conclusión del razonamiento, como la relación existente, o sea, el razonamiento mismo. En este sentido, Aristóteles planteaba que toda metáfora se fundamenta en una analogía (1992: 1457b17 y ss), lo cual es de particular importancia ya que:

la forma fundamental del entendimiento humano es un proceso metafórico; la mente comprende una idea desconocida sólo por comparación con o en términos de algo que ya conoce. De este modo, el lenguaje metafórico de un texto presenta una perspectiva particular de la realidad que estructura la comprensión de una idea en términos de algo que ya comprendió previamente. Desde este punto de vista la metáfora modela la experiencia humana (Gill y Whedbee, 2003: 255).

La metáfora se inserta así, dentro de una de los múltiples esquemas argumentativos existentes desde antaño. En igual medida, el símil participa de esta propiedad, así como otras distintas.

Asimismo, las figuras se presentan como un instrumento propicio que permita fortalecer la verosimilitud de una tesis, su valor de verdad (en especial, el verdadero) y su misma validez.

De la *metáfora de la guerra* elegida por Arias puede señalarse también que desarrolla los tres vectores argumentativos de Aristóteles. Por un lado, se tiene el *ethos*, con el cual, Arias refuerza su imagen de “Premio Nobel de la Paz” obtenido en 1987, merced a su participación en los procesos de cese al fuego en Centroamérica. En este aspecto, Arias modela un discurso binario, propio y característico de la lógica del temor, en la que se modela una concepción de mundo de dos únicos valores, aquí, él, personificación de la paz en el país, y los otros, no solo elementos desestabilizadores, sino amenaza para la paz nacional.

Interviene también el estereotipo de la imagen nacional de Costa Rica como un país de paz.

Dada la manifestación de un peligro inminente de confrontación armada en Costa

Rica, el *pathos* es igualmente notorio: surge el temor en el auditorio.

Adicionalmente, tal metáfora incide en el *logos*, el último de los vectores involucrados.

De acuerdo con Plantin:

La argumentación es una operación que se apoya sobre un enunciado asegurado (aceptado) –el argumento– para llegar a un enunciado menos asegurado (menos aceptable) – la conclusión.

Argumentar es dirigir a un interlocutor un argumento, es decir, una buena razón para hacerle admitir una conclusión e incitarlo a adoptar los comportamientos adecuados (2008: 39).

El tránsito de las “premisas” a la “conclusión” opera mediante una especie de *Ley de paso* adecuada que permite que los datos que ofrece un interlocutor asuman el carácter de *argumento* de una tesis, de manera que esta última, adquiera el estatus de *conclusión*.

La *ley de paso* sobre la que se fundamenta todo el discurso es el principio *toda confrontación debe evitarse*. Al respecto, el dato, con vocación argumentativa, sería: *En Costa Rica se está dando una confrontación verbal*. A todas luces, es evidente el carácter falacioso de este argumento. No solo se sustenta sobre la aparente verdad de su afirmación, sino que, muy distinta es una confrontación armada a una verbal. Es más, discutir no es un disvalor, por el contrario, la discusión abierta es un instrumento de gran valía en ambientes democráticos. La falacia propuesta por Arias aprovecha precisamente su verdadera naturaleza, esto es, su aparente validez, ya que las falacias son aquellos razonamiento que, aunque inválidos, parecen correctos (sobre el tema puede consultarse Camacho, 1983: 115 y ss).

Este potencial es magnificado mediante el temor, que dificulta al auditorio una aproximación crítica al discurso.

La intervención de Arias Sánchez es más propia de la retórica (entendida como *teoría del discurso público correcto y exitoso* van Eemeren y Grootendorst, 2002: 57) que de una discusión crítica, que es el propósito de la construcción que van Eemeren y Grootendorst ofrecen. Sin embargo, su aparato de análisis ofrece aspectos de importancia.

Van Eemeren y Grootendorst proponen la existencia de tres esquemas argumentativos. Su modelo de análisis es bastante más simple, ya que, expresamente, ambos autores no parecen asociarse con la línea de la tópica aristotélica; por el contrario, se distinguen notablemente de ella. Sin embargo, la línea de exposición sugiere que se trata de un esfuerzo semejante.

De acuerdo con ambos autores, *un esquema argumentativo es un indicador que señala cierta ruta dialéctica* elegida por un argumentador (van Eemeren y Grootendorst, 1992: 118); los tres esquemas argumentativos básicos son: a) la argumentación por sintomaticidad; b) la argumentación por similaridad y, c) la argumentación por instrumentalidad. La primera de ellas se basa en una relación de concomitancia entre la aceptabilidad de las premisas y la conclusión, la segunda, en una relación analógica y, la última, en una causal. En palabras de ellos:

En el primer tipo de argumentación, el hablante trata de convencer a su interlocutor mostrando que algo es *sintomático* de alguna otra cosa. Este tipo de argumentación está basado en un esquema argumentativo en que la aceptabilidad de las premisas se transfiere a la conclusión haciendo comprender que existe una relación de *concomitancia* entre lo que se afirma en el argumento y lo que se afirma en el punto de vista. La argumentación es presentada como si fuera una expresión, un fenómeno, un signo o algún otro tipo de síntoma de lo que se afirma en el punto de vista (1992: 116).

Más adelante, estos autores añaden:

Existen, por supuesto, muchas subcategorías de esquemas argumentativos. Entre los (sub)tipos de argumentación basados en una relación de concomitancia están, por ejemplo, aquellos que presentan algo como una cualidad inherente o como una parte característica de algo más general. Algunos (sub)tipos de argumentación basados en una relación de analogía son, por ejemplo, el hacer una comparación, el dar un ejemplo y el hacer referencia a un modelo. Entre los (sub)tipos de argumentación basados en una relación de causalidad, se incluyen aquellos que señalan las consecuencias de un curso de acción, los que presentan algo como un medio para lograr cierto fin y los que enfatizan la nobleza de una meta con el fin de justificar los medios propuestos para lograrla (1992: 117).

Es notorio que, dada la naturaleza compleja del acto de habla que es la argumentación, existe un espacio muy amplio de injerencia para el empleo de las figuras retóricas, cuya aparición superaría la mera función ornamental, para insertarse en la lógica textual.

Por ejemplo, en el *símil* establecido en el último párrafo con el conflicto palestino-israelí es un patente argumento por *similaridad*, aunque subyace, también, una forma de *instrumentalidad* inversa: el cambio discursivo de los opositores prevendría un conflicto armado como el citado.

Los actos de habla presenten en el texto son los siguientes: *asertivos* (1, 4 y 6.a), *directivos* (2, 3, 6.b, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13) y *expresivos* (5). Para facilitar la identificación de cada enunciado, se han enumerado de la siguiente manera:

Súplica a la Virgen de los Ángeles

- 1) La paz en Costa Rica es una tregua perenne en las armas pero no en el dolor.
- 2) Te pedimos, Madre Santa, fortaleza para los miles de costarricenses que hoy se consumen en la pobreza; consuelo para quienes se encuentran enfermos y cansados de vivir; protección para los que han sido abandonados; coraje para los que han encontrado en las drogas su único compañero; valor para los agredidos; tolerancia para los hermanos latinoamericanos que viven con nosotros; amor, ante todo, para los niños y las niñas, los ancianos y desvalidos, para que no sufran el más atroz de los dolores: la indiferencia.
- 3) Por todos ellos, te pedimos, Señora, para que los acompañes y les enseñes el camino de Dios, en donde el dolor es una cruz compartida.
- 4) Virgen de Los Ángeles, la paz en Costa Rica es una tregua perenne en las armas pero no en las palabras.
- 5) Con preocupación y dolor, veo cómo la violencia verbal asciende en mi país con la misma fuerza devastadora que la violencia física.
- 6) a) Al principio fue el Verbo y el Verbo era Dios:
b) no permitas, Señora, que Costa Rica sea tierra de murallas levantadas por el verbo del odio.

7) No permitas que sean los insultos las armas de nuestro propio aniquilamiento.

8) Ayúdanos a hacer de la palabra el hilo con que tejemos nuestros abrazos, y la piedra con que construimos la casa que juntos habremos de habitar.

9) Ayúdanos a recuperar el diálogo para que no nos pase lo que a otro pueblo hermano, que hoy ha enmudecido por el estruendo de la guerra.

10) Hoy te pido por los hombres y mujeres para quienes el dolor y la angustia en Medio Oriente nublan el horizonte de una mañana de sol.

11) Te pido porque el eco del amor resuena más fuerte que la metralla; porque la paloma de la paz vuela más alto que los misiles.

12) Te pido, Virgen de los Ángeles, por las partes en conflicto, para que en tu ejemplo encuentren la humildad necesaria para sentarse a negociar un cese al fuego inmediato y efectivo, sin dilaciones ni condiciones.

13) Te pido porque la tierra que sintió las huellas de tu Hijo, sepa seguir las hasta esa hermosa comarca en donde la muerte violenta debe ser expatriada y en donde debe reinar tu Nombre y tu Paz.

El predominio de los actos *directivos* es coherente con la naturaleza del discurso: una oración en el contexto de una celebración religiosa. Entre ellos se incluyen actos *como las solicitudes, preguntas, órdenes y recomendaciones* (2002: 59); empero, conviene tener presente esto:

solo cumplen una función en una discusión crítica aquellos actos de habla directivos que desafían al protagonista a defender su punto de vista (etapa de confrontación) o a ofrecer una argumentación a favor de su punto de vista (etapa de argumentación) (van Eemeren y Grootendorst, 2002: 59).

De los expresivos (como *las felicitaciones, las condolencias y las expresiones de alegría, desilusión, rabia o remordimiento* –ibídem), se apunta *que no hay lugar para ellos en una discusión crítica* (ibídem: 60), no obstante, conviene tener presente lo siguiente:

Esto no significa, obviamente, que no puedan afectar en absoluto el proceso de resolución. Un suspiro del antagonista, dando a entender que está

descontento con los argumentos del protagonista, es un comentario emocional que puede desviar la atención de los argumentos y del hecho de que el protagonista efectivamente respeta todas las reglas de la discusión establecidas de común acuerdo. Por otra parte, los actos de habla expresivos también pueden alentar o estimular un intercambio de ideas significativo (ibídem: 60).

De los actos de habla presentes en el texto, solamente los *asertivos pueden cumplir una función en una discusión crítica* (ibídem: 58), la cual se define como aquella

cuyo propósito es lograr acuerdos acerca de la aceptabilidad o inaceptabilidad de los puntos de vista en discusión, averiguando si, mediante la argumentación, pueden o no ser adecuadamente defendidos de la duda o de la crítica (ibídem: 56).

Aunque el valor del discurso de Arias Sánchez sea bastante bajo desde el punto de vista de una discusión crítica, no obstante, posee un innegable valor argumentativo en el modelo de Perelman y Olbrechts-Tyteca, así como desde el punto de vista de la argumentación retórica.

Empero, por su carácter retórico más que crítico no hay una discusión abierta y directa de las tesis en conflicto. Esto se aprecia al ponderar la alocución del entonces Presidente de la República con los parámetros de la denominada *Teoría del Pensamiento Crítico*. Con este propósito, se aplicarán los llamados *criterios intelectuales para evaluar el pensamiento*, propuestos por la *Fundación para el pensamiento crítico*, para comprobar la calidad del discurso. Estos criterios son un conjunto de diez *valores* que ha de satisfacer el pensamiento, a saber: claridad, exactitud, precisión, relevancia, profundidad, amplitud, lógica, significado e imparcialidad (para esta sección se parte del estudio de Elder y Richard, 2003: 8-20).

La claridad es un principio básico de la comunicación; se refiere a la capacidad del texto para ser comprendido. En este aspecto, el discurso es bastante claro, aunque el tránsito de 6.a a 6.b es oscuro.

La exactitud, por su parte, se refiere a la ausencia de imprecisiones, errores o distorsiones en el pensamiento. En este aspecto, el grado de

cumplimiento no es satisfactorio, toda vez que el discurso es impreciso al no expresar datos.

El siguiente criterio es la precisión, que alude al grado de detalle a que se llega en el texto. Aquí es notorio que Arias no entra en los detalles de la problemática que él desarrolla: no expone causas, ni mayores efectos, ni tampoco mecanismos alternativos de solución.

La profundidad, por su parte, se refiere a la manera como el discurso trata la serie de complejidades del problema. De nuevo, Arias no profundiza en su exposición, la cual se mantiene en la superficie de los fenómenos.

El siguiente criterio es la amplitud. Se trata de uno de los criterios más difíciles de satisfacer a cabalidad, puesto que examina la forma como se exponen en el texto múltiples puntos de vista. Aquí Arias no satisface este principio, ya que no desarrolla ningún punto de vista distinto del propio.

Corresponde ahora revisar la lógica: la *Súplica a la Virgen de los Ángeles* es un texto muy coherente con la posición de su autor, aunque el nivel de razonamiento crítico es muy bajo. En él, *ethos*, *pathos* y *logos* se conjugan para una realización consistente.

Por su parte, el significado del pensamiento es un concepto que atiende a la relevancia del contenido. Ningún enunciado debe ser trivial. La expresión debe estar ordenada a la construcción del conocimiento y debe aportar información o conclusiones novedosas. En este aspecto, Arias Sánchez alcanza un nivel alto al conjugar aspectos foráneos y nacionales en un contexto propio a sus intereses.

Por último, está la imparcialidad, criterio en el que es patente la parcialidad del orador al no tener un nivel argumentativo crítico alto ni examinar realmente la tesis de la oposición.

4. Conclusiones

Súplica a la Virgen de los Ángeles es un texto saturado de figuras retóricas con un claro valor argumentativo; la más importante de ellas, la *metáfora de la guerra*. Esta metáfora es empleada para definir al grupo opositor al T.L.C.,

a la vez que es un instrumento para intimidar al auditorio.

Aunque desde un punto de vista lógico y crítico su nivel es deficiente, la argumentación retórica es alta. Desafortunadamente, la fuerza ilocutiva de esta intervención del entonces Presidente de la República no parece haber sido otra que la de la intimidación.

Bibliografía

Arias Sánchez, Óscar. 2006. *Súplica a la Virgen de los Ángeles*. Extraído el 2 de septiembre del 2006 del sitio web: <http://www.go.cr/discursos/d021.htm>.

Aristóteles. 1992. *Poética de Aristóteles*. Edición trilingüe por Valentín García Yebra. 2ª reimpresión. Madrid: Editorial Gredos, S. A.

Camacho Naranjo, Luis. 1983. *Introducción a la lógica*. 1ª edición. San José, Costa Rica: Editorial Universidad de Costa Rica.

Chevalier, Jean y Bheerbrant, Alain. 1988. *Diccionario de los símbolos*. 2ª edición. Barcelona: Editorial Herder.

Cirlot, Juan Eduardo. 1997. *Diccionario de símbolos*. Madrid: Ediciones Siruela, S. A.

Elder, Linda y Paul, Richard. 2003. *Pensamiento analítico*. Extraído el 1 de junio de 2010 del sitio Web The Foundation for Critical Thinking: www.criticalthinking.org

Gill, Ann M. y Whedbee, Karen. 2003. Retórica. En Teun A. van Dijk (Ed.), *El discurso como estructura y proceso. Estudios sobre el discurso I. Una introducción multidisciplinaria*. 2ª reimpresión (pp. 233-270). Barcelona: Editorial Gedisa, S. A.

- Mortara Garavelli, Bice. 1988. *Manual de retórica*. 3ª. Edición. Madrid: Ediciones Cátedra.
- Perelman, Ch. y Olbrechts-Tyteca, L. 1989. *Tratado de la argumentación*. La Nueva Retórica. 1ª. Reimpresión. Madrid: Editorial Grados, S. A.
- Plantin, Christian. 2008. *La argumentación*. Barcelona: Editorial Ariel, S. A.
- Real Academia de la Lengua Española. 1992. *Diccionario de la Lengua Española*. h/z. 21ª edición. Madrid: Editorial Espasa Calpe, S. A.
- Van Dijk, Teun A. 2003. *Ideología y discurso*. 1ª edición. Barcelona: Editorial Ariel, S. A.
- Van Eemeren, Frans H. y Grootendorst, Rob. 2002. *Argumentación, comunicación y falacias. Una perspectiva pragma-dialéctica*. 2ª edición. Ediciones Universidad Católica de Chile: Santiago, Chile.